

Boletín Oficial



Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE MADRID.

Sábado 6 de Noviembre

Año de 1858.

PARTE OFICIAL

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

En atención a las razones que me ha expuesto el Ministro de la Gobernacion...

MINISTERIO DE FOMENTO

En atención a las razones expuestas por don Ramon de la Sagra...

Gobierno de la provincia de Madrid

Terminando en 31 de diciembre de este año la actual contrata para la edicion...

Madrid 4 de octubre de 1858. El Marqués de la Vega de Armijo...

Seccion de Fomento. Negociado 1. Obras publicas

Por la Direccion general de Obras publicas, en 12 del mes proximo pasado...

Negociado 4. Minas. Numero 7824

Don Antonio Aguilar y Correa, Marqués de la Vega de Armijo, Gobernador de la provincia de Madrid...

Hago saber: Que por don Francisco Perez, vecino de Bobinas de Orea...

de registro, mandando se lean los edictos y se inserte en presente en el Boletín Oficial de la provincia...

Don Antonio Aguilar y Correa, Marqués de la Vega de Armijo, Gobernador de la provincia de Madrid.

Hago saber: Que por don Esteban de Angulo, vecino de esta Corte...

Madrid 27 de octubre de 1858. El Marqués de la Vega de Armijo.

Don Antonio Aguilar y Correa, Marqués de la Vega de Armijo, Gobernador de la provincia de Madrid...

Hago saber: Que por don Baltran Lescur vecino de Alcobendas, se ha presentado escrito en este Gobierno de provincia para registrar una mina de hierro...

Seccion de Gobierno. Negociado 6. Minas. Numero 7825

Encargo a los señores Alcaldes, Guardia civil, inspectores de vigilancia...

mas activas. Alligencias para conseguir la captura y remision a este Gobierno de los tres presos fugados de la cárcel...

Señas de los fugados que se citan.

Lamberto Quilbez, natural de Darves de Aragon, 38 años de edad, estatura 5 pies 2 pulgadas...

DISTRITO DE MANAVILLAS

- Listado de nombres y números de los electores en el distrito de Manavillas.

31 Manuel Arias, Pez 21.
32 José Zerrilla, San Joaquín 8.
33 José Macuz, Ancha San Bernar-
do 13.
34 ...
35 ...
36 ...
37 ...
38 Manuel Rivadeneira, Madera 7.
39 Luis Cisneros y Balaguer, Ancha San
Bernardo 46.
40 Manuel Diaz, id. 36.
41 Gabriel Abad, Tesoro 25.
42 Blas Rojo, Valverde 38.
43 Modesto Lafuente, Puebla 4.
44 Ramon Casteltó Soriano, Luna 19.
45 Juan Blanco, Ancha de San Bernar-
do 46.
46 Gonzalo Bagnero, Valverde 4.
47 Antonio Herrero, Ballesta 6.
48 ...
49 ...
50 ...
51 ...
52 ...
53 ...
54 Pedro Martínez, Barco 7.
55 Ambrosio del Castillo, Madera Al-
ameda 43.
56 Miguel Lazcano, Ancha S. Bernardo.
57 ...
58 ...
59 ...
60 ...
61 ...
62 ...
63 ...
64 ...
65 ...
66 ...
67 ...
68 ...
69 ...
70 ...
71 ...
72 ...
73 ...
74 ...
75 Nicolás Fernández y Pérez, San Joa-
quin 10.
76 Juan de Dios Montoya, Colon 10.
77 Manuel María Waloup, Pez 16.
78 Zacarías Fuentes, Espíritu Santo 27.
79 Benito Caramazana, Escorial 5.
80 Juan Antonio Muñoz, P. de San Il-
defonso 1.
81 Bautista Balmisa, Espíritu Santo 2.
82 Antonio Rio y Fornage, San Vicen-
te 11.
83 ...
84 José Maveube e Higuera, Pez 23.
85 ...
86 ...
87 ...
88 ...
89 ...
90 ...
91 ...
92 ...
93 ...
94 ...
95 ...
96 ...
97 ...
98 ...
99 ...
100 ...
101 ...
102 ...
103 ...
104 ...
105 ...
106 ...

107 Federico Bermuy, Ancha de San Bernar-
do 56.
108 ...
109 ...
110 ...
111 ...
112 ...
113 ...
114 ...
115 ...
116 Onofre Onoré, carretera de Fran-
cia 20.
117 ...
118 ...
119 ...
120 Fermin Aguado Aguado, Corredera
Baja 53.
121 Ramon Caravells, Espíritu Santo 15.
122 José Gamboa, San Andrés 1.
123 ...
124 ...
125 ...
126 ...
127 ...
128 Guillermo Sanford, carretera de
Franco, Fundición.
129 Sr. Conde de Grá, Ballesta 7.
130 ...
131 ...
132 ...
133 ...
134 ...
135 ...
136 ...
137 ...
138 ...
139 ...
140 ...
Restantes
Señor Marqués del Socorro. 63
Señor don Pedro Calvo Asensio. 69
Señor Marqués de Morante. 1
Señor don Andrés Taravira. 1
Votos perdidos. 6
Total de votantes. 140
Madrid 1. de noviembre de 1858.—El
Presidente José Romero Paz.—Manuel
Sainz de la Maza, Secretario.—Manuel Boig,
Secretario.—Angel Fernandez de los Rios,
Secretario.—Luis Carlos de Onís, Secretario.
Sección segunda.
Lista de los señores electores que han emitido su
voto en este día de la fecha.
1 D. Teófilo Monge, Salud 4.
2 Pedro Tolosa, Silva 25.
3 Dario Pulido, Horno de la Mata 11.
4 Joaquín Miguel de Zubiria, Precia-
dos 70.
5 Francisco González, plazuela del
Carmen 10.
6 Manuel Pons, Jacometrezo 31.
7 Tomás Martínez, Tudescos 1.
8 Andrés Felipe Santiago, Desenga-
ño 12.
9 Juan Alonso, Abada 2.
10 José Rodríguez, Leones 4.
11 Antonio Sacristan, Luna 19.
12 Francisco Beiras, Carbon 11.
13 Manuel Carrion y Muñoz, Abada 4.
14 ...
15 Celerino Araujo, Tudescos 20.
16 Manuel Guiterrez, Desengano 11.
17 Agustín Cabo, Preciados 70.
18 Manuel Escobar, Olivo 15.
19 Eduardo Ozores, Salud 19.
20 Joaquín Estruel, Carmen 49.
21 José Hernández y Fernández, Car-
men 43.
22 Pedro Ferra, id. 21.
23 Gerónimo Caspo, id. 29.
24 Joaquín Medina, Silva 42.
25 Santiago Garrido, Desengano 1.
26 Regino Robales, Carmen 55.
27 Cebas Galbeto, id. 42.
28 Saturnino Bellóch, Jacometrezo 23.
29 Basal Casado y Cubero, Carmen 57.
30 Teodoro Brizuela, id. 25.

31 Pedro Estévez, Tres Cruces 9.
32 ...
33 ...
34 ...
35 ...
36 ...
37 ...
38 ...
39 ...
40 Pedro Torres, Carmen 30.
41 Luis Vidal, S. Jacinto 3.
42 ...
43 ...
44 ...
45 ...
46 ...
47 ...
48 ...
49 ...
50 Cipriano Lucas, Desengano 1.
51 ...
52 ...
53 ...
54 Juan Lorenzo, T. del Desengano 4.
55 Juan Sainz de Toledo, Horno de la
Mata 7.
56 ...
57 ...
58 ...
59 ...
60 ...
61 ...
62 ...
63 ...
64 Benito Gomez Alvarez, Tudescos 37.
65 Pedro Michelena, Silva 46.
66 Excmo. Sr. Duque de Sevillano, Ja-
cometrezo 20.
67 Joaquín Hóvia, Luna 11.
68 Pedro Juan Magenti, Jacometre-
zo 36.
69 ...
70 ...
71 ...
72 ...
73 ...
74 ...
75 ...
76 ...
77 ...
78 ...
79 ...
80 ...
81 ...
82 ...
83 ...
84 ...
85 ...
86 ...
87 ...
88 ...
89 ...
90 ...
91 ...
92 ...
93 ...
94 ...
95 ...
96 ...
97 ...
98 ...
99 ...
100 ...
101 ...
102 ...
103 ...
104 ...
105 ...
106 ...

pudia.—Juan Antonio Corcuera.—Práxedes
M. Sagasta.—Juan Gomez.
DISTRITO DE LAS VILLAS
1 D. Ramon Larrua, Don Pedro 10.
2 Cayetano Palomares, P. de la Paja 8.
3 Juan Baamonde, Cava Baja 36.
4 Antonio Gonzalez, Tintoreros 4.
5 Angel Torija, id. 2.
6 Estéban Callet, id. 4.
7 Juan Iglesias, Cuchilleros 18.
8 Epifanio Gutierrez, Irlandeses 8.
9 Eugenio María Sevillano, Cava Ba-
ja 10.
10 José Perez, id. id.
11 ...
12 ...
13 ...
14 ...
15 ...
16 ...
17 ...
18 ...
19 ...
20 ...
21 ...
22 ...
23 ...
24 ...
25 ...
26 ...
27 ...
28 ...
29 ...
30 ...
31 ...
32 ...
33 ...
34 ...
35 ...
36 ...
37 ...
38 ...
39 ...
40 ...
41 ...
42 ...
43 ...
44 ...
45 ...
46 ...
47 ...
48 ...
49 ...
50 ...
51 ...
52 ...
53 ...
54 ...
55 ...
56 ...
57 ...
58 ...
59 ...
60 ...
61 ...
62 ...
63 ...
64 ...
65 ...
66 ...
67 ...
68 ...
69 ...
70 ...
71 ...
72 ...
73 ...
74 ...
75 ...
76 ...
77 ...
78 ...
79 ...
80 ...
81 ...
82 ...
83 ...
84 ...
85 ...
86 ...
87 ...
88 ...
89 ...
90 ...
91 ...
92 ...
93 ...
94 ...
95 ...
96 ...
97 ...
98 ...
99 ...
100 ...

Alcaldía constitucional de Vicalvaro.
 No habiéndose hecho proposición alguna a los remates de pesos y medidas, concedidos al pueblo de Vicalvaro, se sacan públicamente a remate, señalando para sus remates los días 10 y 17 del corriente, a las once de su mañana, en la sala capitular de este Ayuntamiento, bajo las condiciones que están de manifiesto en la Secretaría del mismo, admitiéndose proposiciones que cubran las dos terceras partes del tipo que tienen dichos de pesos.
 Al mismo tiempo, y por la propia razón, se saca también a subasta el artículo de consumo del ramo de aceite, señalando para sus remates dichos días 10 y 17 del actual, a las once de sus mañanas, en dicho local con ratificación en alta de precios, bajo las condiciones que están de manifiesto en la Secretaría de dicho Ayuntamiento.
 Vicalvaro 1.º de noviembre de 1858.—El Alcalde constitucional, Miguel Sevillano.

Alcaldía constitucional de San Martín de la Vega.
 El Ayuntamiento constitucional de San Martín de la Vega, ha acordado sacar a la subasta los ramos de consumos con la venta exclusiva al por menor, en los que se comprenden vino, vinagre, aguardiente, carnes, tocino, manteca, embutidos, aceite y jabón; y ha señalado para que tengan efecto sus dos remates, los días 21 y 28 del presente mes, y hora de once a doce de sus mañanas, en las salas consistoriales y bajo los respectivos pliegos de condiciones que estarán de manifiesto en la Secretaría de Ayuntamiento y en el acto de los remates.
 Lo que se anuncia al público llamando postores y mejorantes.
 San Martín de la Vega 3 de noviembre de 1858.—El Alcalde, Saturnino Hurtado.

Alcaldía constitucional de Meco y Buges.
 Con la competente autorización se sacan a subasta los pastos de invierno de los prados propios de esta villa, denominados Fuentes de las Monjas y Esparrales, para la próxima temporada, y sus remates tendrán efecto los días 14 y 21 del corriente, de diez a doce de su mañana, en la sala consistorial, bajo el pliego de condiciones que estará de manifiesto, siendo una de ellas, la de que serán admitidos a la licitación todos los sujetos que se presenten, sean vecinos o forasteros, siempre que reúnan las suficientes garantías.
 Asimismo en los expresados días tendrán lugar los remates de la Medida y Norma, arbitrio para el presupuesto del año inmediato de 1859, y los de la Posada de esta villa para el mismo año, con sujeción a los pliegos de condiciones que estarán de manifiesto.
 Lo que se anuncia para la concurrencia de licitadores.
 Meco 3 de noviembre de 1858.—Francisco Abdon Sans.

Alcaldía constitucional de Miraflores de la Sierra.
 El amillaramiento de la riqueza rústica, urbana y ganadería que ha de servir de base en esta villa para el repartimiento de la contribución territorial del año próximo venidero de 1859, se halla concluido y espuesto al público en la Secretaría de este Ayuntamiento por término de seis días, contados desde el siguiente al en que sea insertado este anuncio en el Boletín Oficial de la provincia, para que durante dicho plazo puedan hacer los interesados en el mismo (ó representantes legítimos) las reclamaciones que sean justas, bajo apercibimiento que pasado este verificarse los parará el perjuicio que haya lugar.
 Miraflores de la Sierra 28 de octubre de 1858.—F. O. Rubio Otero.
Alcaldía constitucional de Talamanca.
 Con la superior autorización del excelentísimo señor Gobernador de la provincia, se

sacan a pública subasta las yerbas de invierno de las praderas pertenecientes a estos propios, y para sus dos remates señalados los días 7 y 14 del corriente, y hora de las diez a las doce de su mañana, en la casa Consistorial de esta villa, en donde se hallará de manifiesto el respectivo pliego de condiciones que servirá de base a la subasta.
 Lo que se anuncia al público llamando a licitadores.
 Talamanca 3 de noviembre de 1858.—El Alcalde constitucional, José López.

REAL OBSERVATORIO DE MADRID.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DEL DIA 5 DE NOVIEMBRE DE 1858.

HORAS.	Barómetro reducido a 0 y milímetros.	Temperatura en grados Reaumur.	Dirección del viento.	ESTADO DEL CIELO.
6 m.	702.96	7.5	N. N. E.	Cubierto.
9 m.	703.85	7.7	Norte.	Lluvias.
12 d.	703.87	6.9	N. N. E.	Idem.
3 p.	703.51	7.5	Norte.	Lluvia.
6 p.	704.82	7.4	Norte.	Idem.
9 m.	704.59	7.2	N. E.	Idem.

Temperatura máxima del día.	7.5
Temperatura máxima al sol.	7.4
Temperatura mínima del día.	5.0
Evaporación en las 24 h.	0.8 milímetros.
Llueve en las 24 horas.	1.8

OBSERVATORIO IMPERIAL DE PARIS.
 ESTADO atmosférico en diferentes puntos de Europa y Africa el 1.º de noviembre, a las siete de la mañana.

LOCALIDADES.	Barómetro reducido a 0 y al nivel del mar.	Temperatura en grados centígrados.	Dirección del viento.	ESTADO DEL CIELO.
Dunkerque.	776.5	2.0 N. E.		Desp.
Paris.	775.7	5.4 N.		Nubs.
Bayona.	774.4	7.6 E.		Cubi.
Lyon.	774.4	5.0 N.		Idem.
Madrid.	764.3	8.2 O.		Lluv.
San Fernando.	765.3	19.4 O.		Nubs.
Bruselas.	765.4	5.8 N. O.		Idem.
Turin.	760.5	7.0 E.		Idem.
S. Petersburgo.	748.8	3.6 N. E.		Nieb.
Lisboa.	760.6	16.3 O.		Vaps.
Viena.	762.6	18.3 S. E.		Nubs.
Roma.	761.8	7.5 N. E.		Idem.
Florenzia.				
Constantinopla.				
Argel.				

ALCALDIA-CORRECCIONTO DE MADRID.

De los partes remitidos en este día por la intervencion de arbitrios municipales, la del mercado de granos y nota de precios de artículos de consumo, resalta lo siguiente:

Entrado por las puertas en el día de hoy.

2687	fanegas de trigo.
3037	arrobas de harina.
3700	libras de pan cocido.
9825	arrobas de carbon.
406	vacas que componen 37156 libras de peso.
544	carneros, que hacen 12941 libras de peso.
260	sardos degollados.

Precios de artículos al por mayor y menor en este día.

Arroz.	libra.
Carne de vaca.	50 a 53 18 a 20

Idem de carnero.	20 a 22
Idem de ternera.	60 a 80
Tocino ajeado.	30 a 36
Idem franco.	20 a 28
Idem en canal.	20 a 28
Lomo.	36 a 38
Jamon.	30 a 32
Acete.	56 a 60
Vino.	14 a 16
Pan de azúcar.	18 a 19
Garbanzos.	16 a 18
Judias.	12 a 14
Arroz.	14 a 16
Lentejas.	6 a 7
Carbon.	18 a 20
Jabon.	18 a 22
Patatas.	2 a 3

Precio de granos en el mercado de hoy.

Cebada.	de 27 a 28 1/2 rs. vn.
Algarrobas.	de 38 a 42 1/2 rs. vn.
Trigo vendido.	61
Patogas.	57
150	61
30	57
200	60
18	62
70	66
32	66
90	66
18	60
72	69
36	62
35	60
90	60
36	63 1/2
30	64
86	63
56	61
48	68
60	57
60	57
32	66
48	56
140	61 1/2
54	57
32	38 1/2
20	66
20	62
28 Ajofrin.	54
100	59 1/2
120	59 3/4
18	63
72	64 1/4
24	55
32	66
40	65
30	36
30	58
24	56

Quedan por vender sobre 5472 fanegas.
 Precio máximo. 68
 Idem medio. 60, 80
 Idem mínimo. 54

Lo que se hace saber al público para su inteligencia.

Madrid 5 de noviembre de 1858.—El Alcalde-Corregidor, Duque de Soto.

BOLSA.

Cotización del 5 de noviembre de 1858 a las tres de la tarde.

EFFECTOS PUBLICOS.

Titulos del 3 por 100 consolidado, publicado, 12.80
Idem del 3 por 100 diferido, publicado, 32.20
Deuda amortizable de primera clase, no publicado, 20.
Idem de segunda, publicado, 14 p.
Idem del personal, publicado, 11.40 d.
Acciones de carreteras.—Emision de 1.º

de abril de 1850 de 4.000 rs. 6 por 100 anual, no publicado, 52.50 p.
 Idem de 4.200 rs. 10. 52.50 p.
 Idem de 4.400 rs. 10. 52.50 p.
 Idem de 4.600 rs. 10. 52.50 p.
 Idem de 4.800 rs. 10. 52.50 p.
 Idem de 5.000 rs. 10. 52.50 p.
 Idem de 5.200 rs. 10. 52.50 p.
 Idem de 5.400 rs. 10. 52.50 p.
 Idem de 5.600 rs. 10. 52.50 p.
 Idem de 5.800 rs. 10. 52.50 p.
 Idem de 6.000 rs. 10. 52.50 p.
 Idem de 6.200 rs. 10. 52.50 p.
 Idem de 6.400 rs. 10. 52.50 p.
 Idem de 6.600 rs. 10. 52.50 p.
 Idem de 6.800 rs. 10. 52.50 p.
 Idem de 7.000 rs. 10. 52.50 p.
 Idem de 7.200 rs. 10. 52.50 p.
 Idem de 7.400 rs. 10. 52.50 p.
 Idem de 7.600 rs. 10. 52.50 p.
 Idem de 7.800 rs. 10. 52.50 p.
 Idem de 8.000 rs. 10. 52.50 p.
 Idem de 8.200 rs. 10. 52.50 p.
 Idem de 8.400 rs. 10. 52.50 p.
 Idem de 8.600 rs. 10. 52.50 p.
 Idem de 8.800 rs. 10. 52.50 p.
 Idem de 9.000 rs. 10. 52.50 p.
 Idem de 9.200 rs. 10. 52.50 p.
 Idem de 9.400 rs. 10. 52.50 p.
 Idem de 9.600 rs. 10. 52.50 p.
 Idem de 9.800 rs. 10. 52.50 p.
 Idem de 10.000 rs. 10. 52.50 p.

CAMBIOS.

Londres a 90 días, 50 70. p.
 Paris a 8 días vista, 5-28 p.

Plazas del remate.

Plaza.	Precio.
Albacete.	116
Alicante.	116
Almería.	116
Avila.	116
Badajoz.	116
Barcelona.	116
Bilbao.	116 p.
Burgos.	116.
Caceres.	116
Cádiz.	116
Castellon.	116
Ciudad Real.	116
Córdoba.	116
Coruña.	116
Cuenca.	116
Gerona.	116
Granada.	116
Guadalajara.	116
Huelva.	116
Huesca.	116
Jabon.	318 p.
Leon.	116
Lérida.	116
Logroño.	116
Lugo.	116
Málaga.	116
Mercia.	116
Orense.	116
Oviedo.	3.8 p.
Palencia.	116
Pamplona.	116
Pontevedra.	116
Salamanca.	116
San Sebastian.	116
Santander.	116 p.
Santiago.	116
Segovia.	116
Sevilla.	116
Soria.	116
Tarragona.	116
Teruel.	116
Toledo.	116
Valencia.	116
Valladolid.	116
Vitoria.	116
Zamora.	116
Zaragoza.	116

PARTE NO OFICIAL.

ANUNCIO.

Administración patrimonial del Real hórreo de Aranjuez.
 Se contrata en pública subasta, y en un solo remate, que tendrá lugar en esta Administración patrimonial, el día 16 del presente mes, a las once de su mañana, el aprovechamiento de las leñas gruesas y menudas que se hallan de corta en estos Reales bosques. Unas y otras se encuentran divididas en tramos ó porciones, de cuyo pormenor estarán a los interesados los guardas de los cuarteles respectivos. La titulación de las leñas y las condiciones del remate estarán de manifiesto a los licitadores en estas oficinas.
 Aranjuez 4 de noviembre de 1858.—Mateo Valera.
 Editor, D. Juan Antonio García.
 Imprenta del mismo, Ato-María, núm. 18.
 MADRID.—1858.